

**CONVOCATORIA PROGRAMA  
“BECA DE APOYO ECONÓMICO POR RENDIMIENTO ACADÉMICO  
DE LA UMSA” - GESTIÓN 2026**

**Resolución Rectoral N°103/2026  
Del 25 de marzo del 2026**

El Departamento de Bienestar Social y la División de Trabajo Social, convocan a estudiantes universitarios de las diferentes Facultades, Carreras y Programas a presentar su documentación para postular al Programa “Beca de Apoyo Económico por Rendimiento Académico de la Universidad Mayor de San Andrés - BAERA” (Ex - Beca Comedor) – Gestión 2026.

**De los requisitos fundamentales:**

1. SER BOLIVIANO DE ORIGEN O BOLIVIANO POR PADRES.
2. SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO **REGULAR**, DE LAS **SEDES** RURALES UNIVERSITARIAS Y **EGRESADOS** DE LA UMSA DE LA GESTIÓN ANTERIOR A LA QUE POSTULA.
3. HABER VENCIDO EL PRIMER AÑO O PRIMER SEMESTRE DE LA **CARRERA DE ORIGEN** (NO SE CONSIDERA SEGUNDA CARRERA).
4. HABER CURSADO ESTUDIOS EN LA GESTIÓN ANTERIOR A LA QUE POSTULA (GESTIÓN 2025) DE ACUERDO A REGLAMENTO.
5. NO ESTAR CURSANDO INTERNADO ROTATORIO.
6. NO CONTAR CON BECA ACADÉMICA.
7. NO SER PROFESIONAL DE LA UMSA Y/O DE OTRAS UNIVERSIDADES
8. NO APORTAR A LA GESTORA PÚBLICA.
9. NO CONTAR CON BECA INSTITUCIONAL Y/O EXTRA INSTITUCIONAL.

**NOTA ACLARATORIA:**

La documentación académica y social presentada por el estudiante Universitario que postula a la beca BAERA estará sujeta a verificación; de encontrarse alteración de la misma se anulará su postulación y se aplicará la Normativa Universitaria.

**CONVOCATORIA BAERA-UMSA 2026**  
**“BECA DE APOYO ECONOMICO POR RENDIMIENTO ACADÉMICO”**

**CRONOGRAMA**

**DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA BAERA**

DEL 1 AL 5 DE ABRIL 2026

**(Mediante Plataformas <https://www.umsa.bo> e información a las autoridades Facultativas y centro de Estudiantes)**

**RECEPCIÓN VIRTUAL DE DOCUMENTOS Y**

**AGENDA VIRTUAL DE ENTREVISTAS**

DEL 6 AL 19 DE ABRIL DEL 2026

**(Mediante plataforma BECATS)**

**ENTREVISTAS SOCIALES PREVIA AGENDA VIRTUAL**

DEL 20 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026

Los documentos para postular deben ser enviados de forma digital mediante el sitio Web: [becats.umsa.bo](https://becats.umsa.bo) o escaneando siguiente QR:



## **REQUISITOS PARA ESTUDIANTES REGULARES Y DE SEDES RURALES UNIVERSITARIAS**

Pueden postular a la “**Beca de Apoyo Económico por Rendimiento Académico de la Universidad Mayor de San Andrés - BAERA**” todos los **estudiantes universitarios, regulares y de sedes rurales de la UMSA**, habiendo vencido el primer año o primer semestre de la Carrera de origen (no se considera segunda Carrera).

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. CROQUIS DE SU DOMICILIO (añadir QR de ubicación del domicilio) Y FOTO DEL FRONTIS DEL INMUEBLE (diseñado en la tapa principal).
2. UNA FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA TAMAÑO CARNET (pegada en el reverso de la tapa principal del folder).
3. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE CON SELLO DE KARDEX (pegado en el reverso de la tapa principal del folder). DEBE RESALTARSE LAS MATERIAS APROBADAS.
4. BOLETAS DE INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE LA GESTIÓN 2025. CON SELLO DE KARDEX.
5. HISTORIAL ACADÉMICO ORIGINAL VIGENTE CON SELLO DE KARDEX.
6. FOTOCOPIA MATRÍCULA UNIVERSITARIA VIGENTE.
7. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE (anverso y reverso).
8. DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL DEL (A) POSTULANTE. Descargar del siguiente QR:



9. CERTIFICADO ORIGINAL DE NO APORTACION O EXTRACTO DE LA GESTORA PUBLICA.

### **Los documentos deberán estar debidamente archivados en:**

- a) Folder tamaño oficio color crema para postulantes regulares.
- b) Folder tamaño oficio color rojo para postulantes de las Sedes Universitarias.

La Paz, marzo 2026

**REQUISITOS PARA ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA GESTIÓN 2025**

Pueden postular a la **Beca de Apoyo Económico por Rendimiento Académico de la Universidad Mayor de San Andrés - BAERA** todos los estudiantes universitarios, **que hayan concluido el Plan de Estudios A NIVEL DE LICENCIATURA GESTIÓN 2025** y estén realizando una modalidad de titulación (Tesis, Trabajo Dirigido, Proyecto de Grado).

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. CROQUIS DE SU DOMICILIO (añadir QR de ubicación del domicilio) Y FOTO DEL FRONTIS DEL INMUEBLE (diseñado en la tapa principal).
2. UNA FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA TAMAÑO CARNET (pegada en el reverso de la tapa principal del folder).
3. FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS (pegada en el reverso de la tapa principal del folder).
4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE (anverso y reverso).
5. FOTOCOPIA DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA VIGENTE.
6. HISTORIAL ACADÉMICO ORIGINAL con sello de kardex.
7. RESOLUCIÓN FACULTATIVA Y/O DE CARRERA (U OTRO DOCUMENTO) QUE SEÑALE LA MODALIDAD DE TITULACIÓN POR CUAL LA O EL UNIVERSITARIA-O POSTULANTE HA OPTADO.
8. NOTA DE DESIGNACIÓN DE TUTOR CON FIRMA DE DIRECCIÓN DE CARRERA.
9. FOTOCOPIA DE CONVENIO O NOTA DE ATENCIÓN DE PARTE DE LA CARRERA A LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZARÁ EL TRABAJO DIRIGIDO.
10. NOTA Y/O MEMORANDUM DE DESIGNACIÓN AL POSTULANTE, CON FECHA DE INICIO DE SU MODALIDAD.
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON FIRMA DEL TUTOR ACADÉMICO Y SELLO DE CARRERA.
12. DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL DEL (A) POSTULANTE. Descargar del siguiente QR:



13. CERTIFICADO ORIGINAL DE NO APORTACIÓN O EXTRACTO DE LA GESTORA PÚBLICA

**Los documentos deberán estar debidamente archivados en:**

a) *folder tamaño oficio color azul*